

## Examen de Defensa de Proyecto de Doctorado (Alumnos de maestría de este posgrado que desean ingresar al doctorado en el semestre 2025/1).

Convocatoria de admisión 2025-1, publicación noviembre de 2023, registro en la fecha que marca dicha convocatoria. Los alumnos que sean aceptados para cursar el doctorado tienen la obligación de realizar todos los pasos indicados en la convocatoria.

| Modalidad | Solicitud de jurado a través de la plataforma del posgrado   | Reunión del Subcomité  | Entrega de oficio "Asignación de Jurado" a partir de: | Presentar examen de defensa (alumno junto con el jurado fijarán fecha y hora) | Para la presentación del examen el estudiante:  | Después de presentar el examen   |
|-----------|--|--|---|---|---|--|
| I         | A partir de:<br><b>11/01/2024 (Morelos)</b><br><b>09/01/2024 (CdMx)</b><br>y hasta<br><b>26/03/2024 (Morelos)</b><br><b>2/04/2024 (CdMx)</b>                 | Reuniones entre enero y abril de acuerdo al calendario de subcomités | De acuerdo al calendario de cada subcomité            | Antes del 31/05/2024  | Notificará la fecha del examen a la Coordinación con tres días de anticipación, para elaborar las actas | <ol style="list-style-type: none"> <li>Entregar en la coordinación el acta de examen.</li> <li><b>Asistir</b> a la reunión con los aspirantes aceptados: Fechas por confirmar</li> </ol> |
| II        | Fecha límite<br><b>30/01/2024 (Morelos)</b><br><b>06/02/2024 (CdMx)</b><br>De no ingresar la solicitud, máximo en esta fecha no se podrá realizar el proceso | 06/02/2024 (Morelos)<br>13/02/2024 (CdMx)                            | 13/02/2024 (Morelos)<br>20/02/2024 (CdMx)             | Antes del 31/05/2024  | Notificará la fecha del examen a la Coordinación con tres días de anticipación, para elaborar las actas |  |

### Modalidades:

Es requisito indispensable haberse registrado en la plataforma de DGAE en la fecha que marca la convocatoria 2025-1

- I. **Ingreso al Doctorado para alumnos que se hayan graduado o vayan a graduar de maestría por tesis.** Obtener solicitud de jurado de defensa de proyecto de doctorado en la pág. electrónica en sección "Formatos Importantes". En caso de aprobar el ingreso al doctorado, pero no contar con el grado de maestría antes de las inscripciones, el/la aspirante no podrá inscribirse al semestre 2025-1 y deberá realizar todo el proceso de admisión nuevamente para un semestre posterior.  
**Importante:** podrán optar por este procedimiento los alumnos que hayan presentado el examen de conocimientos y habilidades hace menos de 5 años. De lo contrario deberán seguir todo el procedimiento marcado en la convocatoria, incluyendo presentar de nuevo conocimientos y habilidades.
- II. **Ingreso al Doctorado y Obtención del Grado de Maestría por Defensa de Proyecto de Doctorado.** Obtener solicitud de jurado de defensa de proyecto de doctorado con obtención del grado de maestría en la pág. electrónica en sección "Formatos Importantes". Esta modalidad se debe de aprobar en una única oportunidad, de no aprobarlo el/la alumno/a deberá obtener el grado de maestría en la modalidad I y podrá presentarse a otra oportunidad para ingreso al doctorado.